

PN y MP intervienen centro de diversión por contaminación sonora en el sector Chacuey, Monseñor Nouel

En respuesta a múltiples denuncias de contaminación sonora, la Policía Preventiva, en colaboración con el Ministerio Público, intervino el establecimiento "Disco Terraza El Mango," ubicado en la calle principal del sector Chacuey Abajo, distrito municipal de Platanal, provincia Monseñor Nouel.

El operativo fue encabezado por el procurador fiscal de Medio Ambiente, Rolando Vásquez, quien ejecutó la orden de allanamiento No. 2024-Aj0025165.

Durante la intervención en el establecimiento, propiedad del señor José Rodríguez De Jesús, fueron incautados dos cajones de bajo, dos kits de bocinas de 10 pulgadas y un kit de bocinas de 8 pulgadas, los cuales fueron trasladados al departamento correspondiente.

La Policía Nacional y el Ministerio Público dejan claro que no pasarán por alto ninguna acción que altere la tranquilidad de la ciudadanía.

Invitamos a los propietarios de centros de diversión y expendios de bebidas alcohólicas a respetar las normativas ambientales, especialmente en lo que respecta a la contaminación sonora, para preservar un ambiente de convivencia saludable en nuestras comunidades.